



Onomázein

ISSN: 0717-1285

onomazein@uc.cl

Pontificia Universidad Católica de Chile
Chile

Zúñiga, Fernando
ESCRIBIR EN MAPUDUNGUN. UNA NUEVA PROPUESTA
Onomázein, núm. 6, 2001, pp. 263-179
Pontificia Universidad Católica de Chile
Santiago, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134518177015>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

ESCRIBIR EN MAPUDUNGUN. UNA NUEVA PROPUESTA*

Fernando Zúñiga

Universidad de Zurich

Resumen

El presente artículo discute ventajas y desventajas de los principales grafemarios propuestos para la escritura del mapudungun. Sobre la base de cuatro criterios (el ideal de una escritura fonémica, la consistencia interna, la viabilidad tipográfica y una imagen característica), se evalúan fortalezas e inconvenientes de los grafemarios disponibles y se propone un nuevo grafemario que busca satisfacer, del modo más práctico posible, los diferentes requisitos. El objetivo de este estudio no es necesariamente la adopción de esta nueva propuesta, sino informar la discusión de los hablantes de mapudungun con miras a un consenso sobre qué grafemario, o qué combinación de elementos de las diversas propuestas, aplicar en la alfabetización y escritura.

Abstract

(The present article discusses advantages and disadvantages of the main orthographies proposed for writing Mapudungun. Based upon four criteria (the ideal of a phonemic writing system, internal consistency, typographic viability and a distinctive image), strengths and shortcomings of the available orthographies are evaluated, and a new orthography that attempts to satisfy the several requisites in the most practical way is proposed. The aim of this study is not necessarily the adoption of this new proposal but to inform the discussion of the speakers of Mapudungun in order for them to reach a consensus as to which orthography, or which combination of elements of the several proposals, should be applied in literacy training and writing.)

1. INTRODUCCIÓN

A pesar de que el mapudungun es una de las lenguas nativas sudamericanas que ha recibido una atención considerable si se lo compara con otros idiomas de la región (Augusta 1903 y 1916, Smeets 1989,

* Agradezco los valiosos comentarios de Per Baumann y Heinrich Puschmann. Cualquier error o inexactitud, sin embargo, son de mi entera responsabilidad.

Salas 1992, Harmelink 1996, Catrileo 1988 y 1996, Zúñiga 2000, por nombrar solo algunos), el avance en el terreno de la norma ortográfica ha sido relativamente modesto. Por un lado hay hablantes que consideran que la cultura mapuche es de suyo oral, y resulta obvio que dichas personas no pueden ver la unificación de la escritura como un objetivo prioritario. Por el otro, es importante observar que hay varias propuestas ortográficas en el mercado y que los usuarios no han logrado un nivel de consenso acerca de cuál de ellas preferir. Los lingüistas que han trabajado sobre el mapudungun han tenido su propia preferencia, la cual ha evolucionado algo en el curso del siglo XX, y la mayoría de los hablantes que escriben la lengua tienen al menos una preferencia que, como es de esperarse, no concuerda con la elección de los lingüistas.

La situación actual es tanto un síntoma como una oportunidad. El hecho de que los usuarios no hayan logrado un acuerdo refleja sus dificultades para solucionar ciertos problemas que plantean los diferentes grafemarios. Asimismo, si ninguno de estos grafemarios es aceptado en forma generalizada, una nueva propuesta basada en las anteriores no está a priori destinada al fracaso. Es en este sentido que las reflexiones en torno a un grafemario más pueden ayudar a quienes no crean que literalidad y oralidad son opciones mutuamente excluyentes, a pesar de provenir de alguien que no es hablante nativo del idioma. La decisión de qué norma adoptar para la escritura del mapudungun les compete a grupos influyentes de hablantes nativos que deseen escribirlo, y los consejos de los especialistas no pretenden más que posibilitar tomar mejores decisiones.

El presente artículo discute ventajas y desventajas de los grafemarios propuestos hasta ahora. Además, presenta una nueva propuesta con miras a satisfacer los siguientes criterios, que hasta cierto punto están en conflicto: Primero, resulta evidente que el ideal es una escritura fonémica en la cual cada grafema represente exactamente un fonema y cada fonema esté representado por exactamente un grafema. Segundo, el sistema debe ser lo más internamente consistente y regular posible para facilitar su aprendizaje y su aplicación. Tercero, el grafemario debe ser tipográficamente viable, es decir, debe ser compatible con máquinas de escribir normales y los programas computacionales habitualmente disponibles. Por último, el legítimo deseo de los hablantes de una lengua minoritaria de proyectar una imagen que los distinga de la población mayoritaria a través de la escritura puede incluirse como requisito en la medida en que las desviaciones con respecto a la norma ortográfica castellana, referencia obligada para los hablantes de mapudungun, no sean arbitrarias ni excesivas.

2. BREVE ESBOZO DE LA FONOLOGÍA DEL MAPUDUNGUN

A continuación se presenta la lista de fonemas del mapudungun reconocidos por los lingüistas actualmente:

TABLA 1
Fonemas del mapudungun

	labial	dental	alveolar	retroflejo	alveolopalatal	velar
oclusivo	p	t̪	t			k
africado				tɬ	č	
fricativo	f	θ	s			
nasal	m	n̪	n		ɲ	ŋ
líquido		l̪	l	ɭ	ʎ	
semivocal	w				j	ɣ
vocal ¹	u	e	a	o	i	ĩ

Si bien existen reglas de alternación alofónica, la mayoría de ellas son de aplicación tan restringida y aparición tan marginal que no se han incluido en este esbozo. La principal excepción la constituyen los alófonos de /i/, acerca de los cuales se hablará cuando se discuta cada uno de los grafemarios concretos. También hay cierto grado de variación dialectal, p. ej. la sonorización de /f/ y /θ/ en el dialecto oriental (pewenche) o la simplificación de la africana /tɬ/ a la oclusiva /t/ en algunas variantes costeras (lafkenche). Asimismo hay cierto grado de variación que hasta el momento parece ser más o menos libre, como p. ej. la desonorización y fricativización de /ɭ/ a /ʎ/.

No existe tono fonémico en mapudungun, y la acentuación es básicamente predecible y, por lo tanto, no contrastiva. Las sílabas posibles en la lengua tienen la siguiente forma:

$$(X_1) V (X_2)$$

X₁ representa cualquier consonante o semivocal excepto /ɣ/, V representa cualquier vocal y X₂ representa cualquier semivocal o cualquier consonante excepto oclusivas y africas. Los sonidos [w], [j] y [ɣ]

¹ Las vocales /u/, /i/ y /ĩ/ han sido ordenadas para que correspondan a las semivocales homorgánicas. Las vocales /e/, /a/ y /o/ no corresponden a los lugares de articulación de las consonantes en la tabla y no están en ningún orden particular.

² Ver la lista de abreviaturas al final del artículo para una explicación de algunas convenciones utilizadas.

aparecen al comienzo de muchas palabras antes de vocales homorgánicas en habla cuidadosa y deliberada, como en /^wule/ ‘mañana’, /^ɣiwiɲ/ ‘grasa’ y /^ɣĩɲim/ ‘ave’. El segmento [ɣ] puede aparecer también después de la vocal homorgánica al final de la palabra, p. ej. [t.ɪomi^ɣ] ‘nube’.

El fonema /s/ se diferencia de los otros fricativos /f/ y /θ/ en varios aspectos. Solo los últimos se sonorizan en los dialectos argentino y oriental, y no hay ningún dialecto que presente [z] como una posible realización de /s/. Además, tiende a aparecer en préstamos, en su mayoría del castellano, aun cuando algunos préstamos transforman /s/ en /ɹ/, p. ej. *habas* > /awaɹ/. Algunos lexemas parecen preferir una realización no contrastiva [ʃ], p. ej. [manʃun] ‘buey’ (de *manso*), mientras en otros se neutraliza la oposición /s/-/θ/, p. ej. [kuse]~[kuθe] ‘vieja’. En algunos pocos lexemas la oposición [s]-[ʃ] sirve para expresar significados diferentes, p. ej. [kuse] ‘vieja’ - [kuʃe] ‘anciana’, donde la palatalización tiene el efecto de un sufijo diminutivo afectuoso en otras lenguas.

La relación entre los sonidos [ɣ], [i] y [ĩ] aún no es totalmente clara, aunque es posible que [ĩ] sea simplemente una realización de /y/ en posición final de sílaba. Existe una alternación no contrastiva que parece ser idiolectal entre /w/ y /y/ en posición final de sílaba en algunos lexemas, p. ej. [umaw]~[umay] ‘sueño’, pero otros lexemas no la permiten, p. ej. [liy] ‘blanco’ no admite *[liw].

3. PROPUESTAS PREVIAS

3.1. Propuesta antigua

Sobre la base del trabajo realizado por Lenz (1895-7), Augusta (1903) y Moesbach (1962) utilizaron un grafemario relativamente cercano al usado en la norma castellana. Cinco de las seis vocales están representadas por los grafemas castellanos, pero <ə> (posteriormente <ë>) y <ü> fueron utilizados para los alófonos átono y tónico de /i/, respectivamente. Las consonantes labiales se representaron como en castellano, y la semivocal labial /w/ como en inglés, <w> (en castellano es estándar el dígrafo <hu> para este fonema). A las dentales /t/, /n/ y /l/ correspondían los grafemas <t>, <n> y <l>, respectivamente; <d> fue la elección para representar /θ/, y los grafemas <t>, <n> y <l> representaban /t/, /n/ y /l/. La variante [ʃ] de /s/ fue representada por <ʃ> y posteriormente por <sh>. Los fonemas nasales /m/, /ɲ/ y /ŋ/ tenían sus correspondientes grafemas <m>, <ñ> y <η>. Los fonemas alveolopalatales /ç/, /j/ y /ʎ/ eran representados por los

símbolos <ch>, <y> y <ll> utilizados en castellano. Para /y/ primero se utilizó <y> y después <q>, y /k/ fue simplemente representado por <k>. Por último, <r> fue usado para /r/ y <tr> para /tɾ/. Los diptongos fueron tratados como combinaciones de vocal silábica y vocal no silábica, pero las últimas no fueron caracterizadas de manera separada en la escritura, p. ej. [fe̞i̞] <fei> ‘él, aquel’.

TABLA 2
Propuestas antiguas

fonema	grafema	fonema	grafema	fonema	grafema	fonema	grafema
p	p	ɲ	ṇ	tɾ	tr	k	k
f	f	ɺ	ḷ	ɾ	r	ŋ	ŋ
m	m	t	t	č	ch	ʎ	ʎ, q
w	w	s	s; ʃ, sh	ɲ	ñ	i̞	ü / ə, ë
ṭ	ṭ	n	n	ʎ	ll	ʎ̣	ʎ̣
θ	d	l	l	j	y		

La principal ventaja de esta propuesta es la proximidad a la norma castellana, la cual la hace intuitiva y fácil de aprender por parte de los hablantes. Especial mención merece el hecho de que la serie dental se distinga de la serie alveolar en la escritura.

Sin embargo, los inconvenientes de esta propuesta más que compensan sus fortalezas. En primer lugar, hay algunos grafemas inexistentes en castellano que requieren atención especial y son altamente inconvenientes si se utiliza una máquina de escribir: <ŋ> y <ə>. Además, pueden plantear problemas con computadores en general y en internet en particular. En segundo lugar, <ü> no es la opción más lógica –el grafema <i̞> utilizado en Argentina refleja mejor el hecho de que esta vocal no se articula redondeando los labios. En tercero, es redundante distinguir [ə] y [i̞] en la escritura, ya que ambos son alófonos de un solo fonema. Por último, los grafemas con el punto elevado <̣> utilizados para la serie dental son inconvenientes tipográficamente y desconocidos en alfabetos usados en los continentes americano y europeo.

No es exagerado decir que este grafemario ya ha caído en desuso, pero una porción importante de los textos escritos, en particular aquellos recogidos y publicados desde comienzos de siglo hasta los años sesenta, lo utiliza.

3.2. Alfabeto mapuche unificado (=AMU)

Siguiendo una proposición de Croese, algunos lingüistas diseñaron un grafemario alternativo que se ha impuesto en círculos académicos y es el utilizado por la Sociedad Chilena de Lingüística, v. Croese *et al.* (1978), Catrileo (1984), Salas (1992) y Harmelink (1996). La serie dental está representada por grafemas subrayados <t>, <n> y <l>, aunque dicha distinción a veces se omite, por lo cual no es raro encontrar <t>, <n> y <l> representando indistintamente la serie dental y la alveolar. Los grafemas <g> y <ng> representan /ɣ/ y /ŋ/, respectivamente. En lugar de postular vocales no silábicas [u], [i], e [ɨ], se postulan simplemente semivocales como los segundos elementos de los “diptongos” y se las representa por los grafemas correspondientes.

TABLA 3
Alfabeto Mapuche Unificado

fonema	grafema	fonema	grafema	fonema	grafema	fonema	grafema
p	p	ŋ	<u>ŋ</u>	tɪ	tr	k	k
f	f	ɭ	<u>ɭ</u>	ɾ	r	ŋ	ng
m	m	t	t	č	ch	y	g
w	w	s	s	ɲ	ñ	ɨ	ü
<u>t</u>	<u>t</u>	n	n	ʎ	ll; lh	(<u>ŋ</u>)	w/y/g
θ	d	l	l	j	y		

Si bien esta propuesta representa una clara mejora con respecto a la que la precede, mantiene el símbolo <ü> para la vocal central no redondeada. Los grafemas subrayados no son totalmente inofensivos, porque no es usual utilizar ese recurso para representar fonemas diferentes en los sistemas de escritura más conocidos en Sudamérica; la mayoría de quienes escriben en castellano o mapudungun consideran la aparición de letras subrayadas individualmente una anomalía.

El uso del dígrafo <ll> para la lateral alveolopalatal también presenta inconvenientes, ya que existen contrastes en el significado que resultan neutralizados en la escritura. Obsérvense los ejemplos citados a continuación, discutidos en Catrileo (1984):

- (1) a. /elu-la-fi-ɲ/ AMU: *elulafiñ* ‘No se lo di.’
 dar-NEG-3O-1s
- b. /elu-l-la-fi-ɲ/ AMU: *elullafiñ* ‘No se lo di en su beneficio.’
 dar-APL-NEG-3O-1s
- c. /elu-ʎ-a-fi-ɲ/ AMU: *elullafiñ* ‘Se lo daré y veré qué ocurre.’
 dar-CERT-FUT-3O-1s
- d. /elu-j-a-fi-ɲ/ AMU: *eluyafiñ* ‘Le daré uno a cada uno.’
 dar-p-FUT-3O-1s

En (1a), la segunda *l* en *elulafiñ* representa la lateral alveolar y forma parte del sufijo negativo *-la* que ocurre en el modo indicativo. En (1b), la misma *l* es precedida por otra lateral alveolar, el sufijo aplicativo *-l*, que significa que la acción se realiza en interés de alguien más. Pero en (1c), que de acuerdo al estándar del AMU se escribe igual que (2b), la *ll* en la escritura no representa dos laterales alveolares sucesivas sino la lateral alveolopalatal, y el significado es diferente; el sufijo *-lle* denota certeza, y aquí es realizado como *-ll* delante del sufijo de futuro *-a*. Para empeorar las cosas, los hablantes nativos de castellano que estén aprendiendo mapudungun tenderán naturalmente a neutralizar el contraste entre /ʎ/ y /j/, y pronunciarán algo como [j] o incluso [dʲ] en ambos casos. Pero dicha neutralización haría que (1c) y (1d), que incluye el sufijo pluralizador *-ye*, fueran homófonos.

Por las razones anteriormente expuestas, Catrileo (1984) propuso utilizar <lh> para la lateral alveolopalatal como en portugués y reservar la grafía <ll> para dos laterales alveolares adyacentes. Esto tendría la evidente ventaja de evitar malentendidos y de llamar la atención de los hablantes no nativos sobre la pronunciación exacta. La obvia desventaja sería la desviación de la norma castellana, aun cuando la ortografía se haría más consistente de este modo, ya que otro fonema alveolopalatal se representa mediante un dígrafo con *h*: /ç/ - <ch>.

3.3. La propuesta de Ranguileo

No es raro encontrar textos en mapudungun escritos recientemente que usen ya sea la ortografía de Ranguileo (Sociedad Chilena de Lingüística 1986, Diario Austral de Temuco 1992) o una variante de ella más o menos cercana y más o menos consistente. Esta propuesta muestra desviaciones importantes respecto de la norma castellana, p.ej. <x> representa a /tʰ/, <g> a /ŋ/, a /β/, <h> a /h/, <j> a /ç/, <c>

a /č/ y <v> a /i/. Como la propuesta antigua, este grafemario utiliza a <q> para /y/. El grafema <z> representa a /θ/, de modo similar a como se usa en el castellano de algunas regiones de España. Sin embargo, es importante notar que actualmente este grafemario por lo general se utiliza adaptado, en el sentido de que la mayoría de quienes utilizan consciente o inconscientemente este grafemario omiten y <h>, con lo cual las series dental y alveolar no se distinguen en la escritura³.

TABLA 4
Propuesta de Ranguileo

fonema	grafema	fonema	grafema	fonema	grafema	fonema	grafema
p	p	ṅ	h/n	tɪ	x	k	k
f	f	ḷ	b/l	ɹ	r	ŋ	g
m	m	t	t	č	c	y	q
w	w	s	s	ɲ	ñ	ɨ	v
t̪	t	n	n	ʎ	j	(V̪)	w/y/g)
θ	z	l	l	j	y		

La ortografía de Ranguileo puede considerarse satisfactoria en los siguientes aspectos. Primero, es práctica y no presenta dificultades tipográficas de ningún tipo. Segundo, ayuda a los mapuches a articular una identidad cultural diferente de aquella de la cultura chilena dominante, lo cual, como ya se mencionó en la introducción, es un objetivo de muchos mapuches tradicionalistas en la actualidad, tanto radicales como moderados.

No obstante, esta propuesta tiene varios inconvenientes. El uso de <v> para representar una vocal no es intuitivo ni corriente en los idiomas que se escriben con el alfabeto latino. Además, varios grafemas representan sonidos completamente diferentes en castellano, como y <q>. Finalmente, la ortografía no distingue /t̪/ de /t/, ni en general la serie dental de la alveolar en su versión adaptada.

³ Una adaptación frecuente del grafemario Ranguileo se encuentra ejemplificada en la versión mapudungun de poemas de Pablo Neruda *Ti kom vl* del poeta mapuche Elicura Chihuilaf (Santiago: Pehuén, 1996).

3.4. La propuesta *nhewenh*

Puschmann (1995) ha propuesto un nuevo grafemario, llamado *nhewenh* por mapudungun /ɲewɛɲ/ ‘red’, el cual intenta explícitamente ser fonémico y compatible con internet, junto con ser lo más regular posible. Las vocales son como en Ranguileo, es decir, la vocal central no redondeada se representa por <v>, y las otras cinco como en castellano. Las alveolopalatales se escriben como dígrafos cuyo segundo elemento es una *h*, o sea, <ch> equivale a /č/, <nh> a /ɲ/ y <lh> a /ʎ/. Las dentales se representan por medio de dígrafos cuyo segundo elemento es una *d*, es decir, <td> para /t̪/, <sd> para /θ/, <nd> para /n̪/ y <ld> para /l̪/. Puschmann llama “medias” a las alveolares /t/, /n/ y /l/, y las representa por medio de <t>, <n> y <l>, respectivamente. Los fonemas /tʰ/ y /ɹ/ se escriben <tr> y <r>. Las labiales son simplemente <p>, <m> y <f> en representación de /p/, /m/ y /f/. Al igual que en la propuesta de Ranguileo, /ɣ/ y /ŋ/ se escriben <q> y <g>, respectivamente. Los símbolos <w> y <y> representan a las semivocales /w/ y /j/.

TABLA 5
Propuesta *nhewenh*

fonema	grafema	fonema	grafema	fonema	grafema	fonema	grafema
p	p	ɲ	nd	tʰ	tr	k	k
f	f	l̪	ld	ɹ	r	ŋ	g
m	m	t	t	č	ch	ɣ	q
w	w	s	sh	ɲ	nh	ɨ	v
t̪	td	n	n	ʎ	lh	(V̪)	w/y/g
θ	sd	l	l	j	y		

Si bien este grafemario no es muy usado, tanto su consistencia interna como su atractivo formal lo diferencian de los que lo preceden. Es práctico tanto con computadores en general como en internet en particular. Sin embargo, mantiene la <v> como vocal y la <g> como nasal; además, los dígrafos con *d* son absolutamente inusuales para representar sonidos dentales en cualquier idioma. Aun cuando los dígrafos con *h* se usan en portugués, su uso constituye una desviación de la norma castellana.

4. LA NUEVA PROPUESTA Y SU SENTIDO

La nueva propuesta consiste en una ortografía que no se desvíe demasiado de la norma castellana, pero tampoco de las propuestas anteriores. A continuación se detalla en qué medida y/o en qué sentido dicha ortografía busca cumplir con los objetivos mencionados en la introducción.

El ideal fonémico. Una lengua con una variación dialectal tan exigua como el mapudungun facilita la elección de un alfabeto y una aplicación del mismo que tienda al ideal de un fonema por grafema y viceversa. Dado que los homófonos son relativamente escasos en el idioma, no existe incentivo alguno para distinguir diferentes palabras a través de la escritura, como p. ej. en inglés /sʌn/ *son* ‘hijo’ y *sun* ‘sol’, o /aɪ/ *eye* ‘ojo’, *I* ‘yo’ y *aye* ‘sí’. Del mismo modo, la posibilidad de distinguir pares mínimos como /kɪla/ ‘tres’ - /kɪ̠la/ ‘quila’ es un requisito básico de cualquier ortografía práctica. Un alfabeto totalmente fonémico permitiría, al menos en principio, a cualquier hablante nativo tanto (i) leer inmediata y correctamente una palabra cualquiera de un texto escrito como (ii) escribir inequívoca y correctamente cualquier palabra que desee. Huelga decir que un tal alfabeto fonémico sería también de gran ayuda para aquellos hablantes no nativos que deseen escribir la lengua.

Conclusión: El alfabeto debe distinguir las series labial, dental, alveolar, alveolopalatal y velar, ya que ellas representan contrastes que van aparejados a diferencias de significado. No es necesario distinguir los alófonos [ə] y [i̠] de /i/ en la escritura, ya que dicha alternación no tiene correlación alguna con diferencias de significado.

La conveniencia práctica. Un grafemario eficiente debe ser simple y viable tipográficamente, especialmente en el caso de que sea utilizado por un idioma minoritario como el mapudungun, lo cual quiere decir que las consideraciones acerca de dificultades que puedan surgir en máquinas de escribir y/o computadores no son irrelevantes. Tanto el uso predominante del subrayado en lenguas escritas con el alfabeto latino como los estándares de internet (donde aún es muy frecuente que los enlaces aparezcan en letra de otro color y subrayados) se oponen a la elección de los grafemas <ṭ>, <ṇ> y <ḷ> para la representación de la serie dental como lo sugiere el AMU. Yo propongo utilizar un apóstrofo pospuesto para caracterizar la serie dental, o sea, <t'>, <n'> y <l'>. Lo anterior tendría la ventaja de ser fácil de leer y escribir, con las únicas desventajas de ser inusual y de desfigurar un tanto la grafía de las palabras. Otros usos comunes del

apóstrofo pospuesto son la elisión (lenguas germánicas y celtas, francés e italiano, p. ej. el francés *jus d'orange* 'jugo de naranja'), palatalización (transliteración del alfabeto cirílico utilizado para algunas lenguas eslavas, p. ej. el ruso читать *čitat* 'leer') y glotalización (transliteración de caracteres caucásicos, quechua, idiomas nativos norteamericanos, p. ej. el navajo *yá'át'ééh* 'hola'), y algunos idiomas nativos sudamericanos que se han comenzado a escribir recientemente incluyen un apóstrofo antepuesto para significar preaspiración de algunas consonantes (p. ej. el tsa'fiki o colorado). Esto quiere decir que no habría un conflicto entre un "uso comúnmente aceptado" del apóstrofo y su uso en mapudungun, ya que dicho "uso comúnmente aceptado" simplemente no existe.

No creo que haya argumentos decisivos contra el uso de <i> y <ü> para representar la vocal central cerrada no redondeada, aunque <v> ciertamente también es viable. Cualquier máquina de escribir disponible actualmente en Sudamérica es capaz de sobreponer la diéresis <¨> a una vocal, y lo mismo ocurre con los computadores, pese a que los teclados en inglés no incluyan el símbolo explícitamente. En textos escritos en HTML para internet, el uso de los códigos ü para <ü> y ï para <i> no resulta más complicado que el uso de esos u otros diacríticos para la mayoría de lenguas europeas; símbolos como <'>, <¨>, <^> y <¨¨> son los menos problemáticos y los utilizados con mayor frecuencia.

Un hecho que parece aconsejar evitar el uso de <v> es la sonorización de /θ/ y /f/ en dialectos orientales. Si bien la letra <d> es más adecuada que <z> para representar tanto [θ] como [ð]⁴, no resulta intuitivo utilizar <f> para representar el sonido [v] debido al contraste fonémico entre /f/ y /v/ en castellano⁵, el cual se refleja en la escritura. Claramente no es deseable que un dialecto tenga un solo grafema <v> para representar tanto un fonema consonántico /v/ como uno vocálico /i/. Por esta razón, me parece que <i> o <ü> son más adecuadas. En principio, <i> es más adecuada desde el punto de vista del lingüista porque está más de acuerdo con la simbología de la Asociación Fonética Internacional, y ya es usado por lingüistas en Argentina y Chile (v. Sánchez 1989).

Conclusión: Las consideraciones prácticas no aconsejan utilizar <v> para representar una vocal, y al mismo tiempo no contradicen la utilización de <i> o <ü>. Nada parece estar decisivamente en contra

⁴ Compárese la situación en inglés, donde <th> se utiliza para representar el fonema /θ/ al comienzo de la palabra en la mayoría de los casos (p. ej. *thin* 'delgado'), pero también para /ð/ en los demostrativos y pronombres, p. ej. *this* 'este', *they* 'ellos', etc.

⁵ El idioma galés utiliza <f> para /v/ y <ff> para el otro fonema /f/.

de la representación de la serie dental por medio de un apóstrofo pospuesto en lugar del subrayado.

El factor cultural. Un extremo lo representan los grafemarios de muchas lenguas nativas norteamericanas, los cuales son muy cercanos a la norma inglesa americana y recurren a grafemas adicionales solo en caso de sonidos sumamente diferentes a los ingleses (exceptuando a los esquimales canadienses, que utilizan un antiguo alfabeto de los cree, y al antiguo silabario cherokee desarrollado por Sequoia sobre la base de caracteres latinos y complementado con símbolos adicionales, actualmente en desuso). Al otro extremo se encuentran muchas lenguas minoritarias en India, las cuales aspiran a desarrollar no sólo grafemarios sino que alfabetos propios con símbolos derivados de alfabetos utilizados por las lenguas oficiales o aquellas circundantes (en su mayoría basados sobre la escritura devana#garí#), pero diferentes de los mismos. Las distintas pero cercanas variedades del idioma romanche en el sureste de Suiza han procurado expresar su heterogeneidad eligiendo deliberadamente grafemarios divergentes basadas en usos más o menos orientados a los usos italiano o alemán del alfabeto latino. Algunas lenguas nativas sudamericanas con una tradición de escritura relativamente prolongada como el quechua o el guaraní se apegan más a la norma castellana, pese a que algunas variedades del quechua tienen hasta tres series de oclusivas (simple, aspirada y glotalizada), y que el guaraní también tiene una vocal central cerrada que el castellano desconoce (*y* en la escritura).

Lo anterior significa que el camino a escoger por parte de la comunidad mapuche no es para nada claro. Un alfabeto latino utilizado de un modo altamente divergente de la norma castellana tendría la ventaja de producir un resultado visual único, pero también la desventaja de requerir un mayor grado de entrenamiento formal que realmente ayude a los hablantes a alcanzar la alfabetización. En vista de las profundas y evidentes diferencias entre la morfosintaxis del castellano y aquella del mapudungun, creo que no hay necesidad de introducir nuevos grafemas o grafías propias para los mismos sonidos (a diferencia del catalán y el gallego, que son muchísimo más cercanos al castellano)⁶. Tanto la longitud de algunas formas verbales como las combinaciones inusuales de sonidos, además de la proporción relativamente reducida de léxico común re-

⁶ El vasco o euskera pasó por un período de fuerte influencia por parte de una ideología purista, lo cual explica que se hayan abandonado grafías como <y> (/j/) y <v> (/v/) en favor de <i> y , obteniéndose así una mayor diferenciación, p. ej. *Bizkaia* en lugar de *Vizcaya*. No obstante, las consideraciones tipológicas y de léxico habrían sido casi igualmente válidas en este caso.

conocible, son más que suficiente para producir el resultado visual único aludido arriba.

Conclusión: No es necesario utilizar grafemas existentes en castellano con un valor distinto, como lo hace la propuesta de Ranguileo con <x>, <h> y ; dicho uso podría dificultar tanto el aprendizaje como la aplicación consistente y unívoca de la convención ortográfica. Asimismo, el argumento de la diferenciación favorecería, aun cuando solo marginalmente, el uso de <i> o <ü> en lugar de <v>.

Consideraciones finales. En cuanto a la representación de /tʰ/ y /ç/, no sólo creo que no es necesario desviarse de la norma castellana para sonidos similares (<tr>) o prácticamente idénticos (<ch>), sino que en particular la grafía <c> correspondiente a la africada alveolopalatal sorda probablemente aumentaría aun más las dificultades que los hablantes nativos tanto de mapudungun como de castellano ya tienen con las grafías castellanas <c>, <s>, <z> y <sc> para el sonido /s/. Algo similar ocurre con <j> para representar la lateral alveolopalatal, lo cual colide con la norma castellana, la inglesa y el uso de dicha grafía en otras lenguas nativas americanas (donde mayoritariamente representa los sonidos /j/ o /dʲ/). Además, los hablantes de mapudungun parecen no pronunciar el sonido castellano /x/ (grafías <g> o <j>) siempre del mismo modo, produciendo algunas veces [x] y otras [k]. Estoy de acuerdo con las observaciones de María Catrileo mencionadas anteriormente acerca de la conveniencia de <lh> en lugar de <ll> para la representación de la lateral alveolopalatal, aun cuando estoy consciente de que probablemente sea tan poco intuitiva como inusual para personas no familiarizadas con el idioma portugués. Finalmente, cabe decir que <q> como grafía correspondiente a /ɣ/ es, en principio, aceptable; el problema reside en representar /ŋ/ por medio de <g>, lo cual colide con el uso de dicho símbolo en prácticamente todos los idiomas escritos en la actualidad. Representar un sonido nasal por medio de <g> puede inducir a diversos errores, como de hecho ha ocurrido desde el siglo XVII. Dado que el sonido [ɣ] es uno de los alófonos de la /g/ castellana, y en ausencia de algo mejor para representar la nasal velar, creo que la solución propuesta por el AMU es la más adecuada.

Mi propuesta. La Tabla 6 muestra en detalle mi propuesta:

TABLA 6
Fonemas del mapudungun, nueva propuesta

	labial	dental	alveolar	retroflejo	alveolopalatal	velar
oclusivo	p	t'	t			k
africado				tr	ch	
fricativo	f	d	s			
nasal	m	n'	n		ñ	ng
líquido		l'	l	r	lh	
semivocal	w				y	g
vocal ⁷	u	e	a	o	i	ĩ

Ejemplos. Los siguientes ejemplos ilustran el uso de los diferentes grafemarios mencionados en este estudio aplicados a oraciones concretas del idioma.

- (2) a. Fonémico /kĩlĩŋ mew kelĩlkefuy če/
 b. Mi propuesta kĩlĩng mew kelĩlkefuy che
 c. Augusta kəlũŋ meu kelũlkefui che
 d. Ranguileo (adapt.) kvlv̄g mew kelvlkefuy ce
 e. AMU (*lh*) kũlũng mew kelũlkefuy che
 f. Nhewenh kvlv̄g mew kelvlkefuy che
 g. Significado ‘Solíamos teñir la lana con *kũlũng* (*berberis valdiviana*).’
 (Catrileo 1996: 114)
- (3) a. Fonémico /kolĩmamiŋ kolĩlkey kal/
 b. Mi propuesta kolĩmamĩlh kolĩlkey kal⁷
 c. Augusta kolũmamũll kolũlkei kal·
 d. Ranguileo (adapt.) kolumamvj kolvlkey kal
 e. AMU (*lh*) kolũmamũlh kolũlkey kal
 f. Nhewenh kolvmamv̄lh kolvlkey kald
 g. Significado ‘El arrayán sirve para teñir color café.’
 (Catrileo 1996: 115)
- (4) a. Fonémico /ŋĩlatun mew mĩlekey muθay/
 b. Mi propuesta ngilhatun mew mĩlekey muday
 c. Augusta ŋĩllatun meu məlekei mudai

⁷ Al igual que en la Tabla 1, las vocales /u/, /i/ y /ĩ/ han sido ordenadas para que correspondan a las semivocales homorgánicas. Las vocales /e/, /a/ y /o/ no corresponden a los lugares de articulación de las consonantes en la tabla y no están en ningún orden particular.

- | | |
|--|---|
| <p>d. Ranguileo (adapt.)
 e. AMU (<i>lh</i>)
 f. Nhewenh
 g. Significado</p> | <p>gillatun mew mvlekey muzay
 ngilhatun mew mülekey muday
 gilhatun mew mvlekey musday
 ‘Siempre hay <i>muday</i> en el nguillatún.’
 (Catrileo 1996: 80)</p> |
| <p>(5) a. Fonémico
 b. Mi propuesta
 c. Augusta
 d. Ranguileo (adapt.)
 e. AMU (<i>lh</i>)
 f. Nhewenh
 g. Significado</p> | <p>/či ma ɭeŋ ɭewfi mew amuy miɲetualu/
 chi mal’en’ l’ewfi mew amuy miñetualu
 chi mal·en· l·eufü meu amui məñetualu
 ci malen lewfv mew amuy mvñetualu
 chi maɭen ɭewfü mew amuy müñetualu
 chi maldend ldewfv mew amuy mvnhetualu
 ‘La joven fue a bañarse al río.’</p> |
| <p>(6) a. Fonémico</p> | <p>/kom tɪpače fiɭke moɭfiɲ çe witɪpɪraley ɲi
 kime felen noɪ felen tifači fitɪa čiɭka mew
 čumɲeay ɭume ɲi θuɲun ɲi wimtun čem
 aθɲeay ɭume čem kimɪn ɭume nieay/</p> |
| <p>b. Mi propuesta</p> | <p>Kom tripache, filhke molhfñ che witrápɪraley ñi
 kime felen, nor felen tífachi Fitra Chillka mew,
 chumɲeay rume ñi dungun, ñi wimtun, chem
 adɲeay rume, chem kimɪn rume nieay.</p> |
| <p>c. Augusta</p> | <p>Kom tripache, fillke mollfüñ che witrápəralei ñi
 küme felen, nor felen təfachi Füchá Chillka
 mew, chumɲeay rume ñi dungun, ñi wimtun,
 chem adɲeay rume, chem kimm rume nieay.</p> |
| <p>d. Ranguileo (adapt.)</p> | <p>Kom xipace, fijke moɲfvñ ce wixapvraley ñi
 kvme felen, nor felen tvfachi Fvxa Cijka mew,
 cumgeay rume ñi zugun, ñi wimtun, cem azgeay
 rume, cem kimvn rume nieay.</p> |
| <p>e. AMU (<i>lh</i>)</p> | <p>Kom tripache, filhke molhfñ che witrápüraley
 ñi küme felen, nor felen tífachi Fütra Chillka
 mew, chumɲeay rume ñi dungun, ñi wimtun,
 chem adɲeay rume, chem, kimün rume nieay.</p> |
| <p>f. Nhewenh</p> | <p>Kom tripache, filhke molhfvnh che witrapvraley
 nhi kvme felen, nor felen tvfachi Fvtra Chillka,
 chumgeay rume nhi sdugun, nhi wimtun, chem
 asdgeay rume, chem kimvn rume nieay.</p> |
| <p>g. Significado (aprox.)</p> | <p>‘Toda persona tiene los derechos y libertades
 proclamados en esta Declaración, sin distinción
 alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opi-
 nión política o de cualquier otra índole, origen
 nacional o social, posición económica, nacimien-
 to o cualquier otra condición.’
 (UDHR, Art. 2)</p> |

5. CÓMO SEGUIR

El poeta mapuche Leonel Lienlaf dijo recientemente en una entrevista que “se necesita que haya experiencias concretas con el uso de ciertos grafemarios; al final, el uso de los hablantes y, sobre todo, de los escribientes, dará legitimidad al que sea más práctico” (“El Mercurio”, domingo 06.05.2001). Probablemente la mejor manera de experimentar sea que hablantes nativos o aquellos que han recuperado la lengua de sus ancestros aprendan un grafemario, lo utilicen, y en algún momento posterior estudien las propuestas alternativas, sus ventajas e inconvenientes. En esta forma existe la posibilidad de generar discusión al interior de la comunidad de hablantes y de llegar a algún consenso. Es importante recalcar que los comentarios de un lingüista más escribiente que hablante acerca de los grafemarios propuestos hasta la fecha y la nueva propuesta no buscan en absoluto **normar** sino **informar** a los usuarios interesados en jugar con dichos sistemas y quizás hasta con elementos de los mismos de un modo a la vez creativo y práctico.

Si bien los cinco siglos de contacto entre el pueblo mapuche y las culturas europeas o europeizadas no arrojan un balance demasiado esperanzador en cuanto a la práctica del respeto y la tolerancia, el invento de la escritura es uno de los aportes innegables que Europa ha podido hacer a las culturas tradicionales. No solo aquellas culturas tradicionales en la diáspora –y los mapuches a lo largo de Chile, particularmente los de la Región Metropolitana, bien podrían considerarse así– pueden beneficiarse de una escritura de un modo distinto del que ofrecerían programas de radio y televisión, sino que los pueblos minoritarios del planeta pueden, a través de internet y publicaciones impresas, acceder a sectores de la humanidad distantes en el espacio y en el tiempo, y dejar en claro, en su propia lengua (y quizás apoyados por una traducción al inglés, la lingua franca de la actualidad), que aún tienen voz y algo que decir. Aunque sea por escrito.

ABREVIATURAS Y SÍMBOLOS UTILIZADOS

APL aplicativo, CERT certeza, FUT futuro, NEG negación, p plural, s singular; 3O complemento primario (directo o indirecto) de tercera persona

<...> transcripción gráfica / grafemática

[...] transcripción fonética

/.../ transcripción fonémica

BIBLIOGRAFÍA

- AUGUSTA, Félix José de. (1903) [1990]. *Gramática mapuche bilingüe*. Santiago: Séneca.
- _____. (1916) [1991]. *Diccionario araucano*. Santiago: Cerro Manquehue.
- CATRILEO, María. (1984). Consideraciones lingüísticas en torno a un grafemario uniforme para el mapudungu. En *Actas de Lengua y Literatura Mapuche*, pp. 29-40. Temuco: Universidad de la Frontera.
- _____. (1988). *Mapudunguyu. Curso de lengua mapuche*. Temuco: Universidad de Temuco.
- _____. (1996). *Diccionario lingüístico-etnográfico de la lengua mapuche. Mapudungun-español-English*. Segunda edición. Santiago: Andrés Bello.
- CROESE, Robert, SALAS, Adalberto y SEPÚLVEDA, Gastón. (1978). Proposición de un sistema unificado de transcripción fonémica para el mapudungu. *Revista de Lingüística Teórica y Aplicada* 16: 151-159.
- DIARIO AUSTRAL DE TEMUCO. (1992). El alfabeto Ranguileo. Domingo 15.03.1992.
- HARMELINK, Bryan. (1996). *Manual de lengua mapuche*. Temuco: Universidad de la Frontera / Instituto Lingüístico de Verano.
- LENZ, Rodolfo. (1895-1987). Estudios araucanos. En *Anales de la Universidad de Chile* XC-XCVIII.
- MOESBACH, Ernesto Wilhelm de. (1962). *Idioma mapuche*. Padre Las Casas: Imprenta San Francisco.
- PUSCHMANN, Heinrich. (1995). *The nhewenh Mapuche language spelling*. Última actualización: 15.04.1997. <http://ict.uchile.cl/~hpuschma/mapuche>
- SALAS, Adalberto. (1992). El mapuche o araucano. Fonología, gramática y antología de cuentos. Madrid: Editorial MAPFRE.
- SÁNCHEZ, Gilberto. (1989). Relatos orales en pewenče chileno. En *Anales de la Universidad de Chile. Estudios en honor de Yolando Pino Saavedra*. Quinta serie, N° 17, pp. 289-360.
- SOCIEDAD CHILENA DE LINGÜÍSTICA. (1986). *Encuentro para la unificación del alfabeto mapuche: Proposiciones y acuerdos*. Temuco: Universidad Católica de Temuco.
- SMEETS, Ineke. (1989). A Mapuche grammar. Tesis doctoral, Universidad de Leiden (Holanda).
- UDHR = Universal Declaration of Human Rights (Organización de Naciones Unidas). Fecha de visita: 23.05.2001. <http://www.unhchr.ch/udhr/navigate/alpha.htm>
- ZÚÑIGA, Fernando. (2000). *Mapudungun*. Munich: Lincom Europa.